

Núm. de orden	Fecha en que ha sido dictado	CLASE (Orden, Bando, Decreto, Providencia, etc.)	REFERENCIA (Materia o persona interesada)	Núm. del expediente, en su caso
248	10 Julio 1969	Decreto	Traspaso establecimiento	
279	16 Julio 1969	Decreto	Fernando Lopez Lopez	



TRANSCRIPCION O EXTRACTO DE LA RESOLUCION
y firma si procede

De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, se resuelve en Concordancia Licencia Municipal a favor del Sr. J. L. Coll Jimenez, para traspasar a su favor el establecimiento dedicado al servicio de Café-Bar sito en la C/ Roger de Flor (edificio Longost) de esta ciudad y denominación "Dolce Vita", y que figuraba a nombre de la Razón Social "Vita Coll Huos. S.L.", sin perjuicio del derecho de Terceos y debiendo satisfacer los arbitrios que se liquidan de acuerdo con la Ordenanza fiscal correspondiente.

El Alcalde



De conformidad a lo propuesto por el Sr. Teniente de Alcalde Delegado de los Servicios de Gobernación, se resuelve en: Resolver que el expediente a nombre del Sr. Fernando Lopez Rubio, pase a su archivo sin más trámite, al no poder ser